

## CONVOCATORIA

### SESIÓN ORDINARIA No. 021-PLE-CNE-2025

Por disposición de la ingeniera Diana Atamaint Wamputsar, Presidenta del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia; y, los artículos 4 y 5 del Reglamento para la Implementación de las Sesiones del Pleno del Consejo Nacional Electoral, se convoca a las Consejeras y Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral a realizarse el día **sábado 29 de marzo de 2025, a las 16H00**. La sesión se desarrollará utilizando medios electrónicos y el link se remitirá mediante correo electrónico institucional con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1° **Conocimiento** del Acta Resolutiva del Pleno del Consejo Nacional Electoral de la Sesión Ordinaria Nro. **020-PLE-CNE-2025** de sábado 22 de marzo de 2025;
  
- 2° **Conocimiento** de los informes presentados por el Coordinador Nacional Técnico de Procesos Electorales y la Directora Nacional de Estadística; y, **resolución** respecto de las peticiones de inscripción y registro de personas naturales o jurídicas para realizar encuestas de voto a boca de urna en las “Elecciones Generales 2025” - Segunda Vuelta; y,

3° **Conocimiento y resolución** respecto de la aprobación de la Convocatoria para la "Elección de Alcalde o Alcaldesa y Concejales del cantón Sevilla Don Bosco, de la provincia de Morona Santiago".

Abg. Santiago Vallejo Vásquez, MSc.  
**SECRETARIO GENERAL**